

Fecha: 13 Oct/21

Yo NOTIFICADOR 4/72, identificado con cédula de ciudadanía número N/A de N/A, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216020637407	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	Maria del Tránsito H.	4/72
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección	<input checked="" type="checkbox"/>		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		07 Oct/21	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	4/72
Firma	4/72
No. de identificación	N/A

**Nota:** en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 18 OCT 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20216020631401  
Fecha: 30-08-2021

**\*20216020631401\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

603

Señora  
María Del Tránsito Hernández  
Calle 139 # 107 - 12  
Bogotá.

Asunto: Respuesta solicitud de inscripción en el RIVI

Referencia: 20216010121022 (FDLE)

Cordial saludo:

En respuesta a su comunicación registrada con el número de la referencia en la Alcaldía Local de Engativá, en la cual requiere que se le otorgue el aval para ser inscrito como vendedor (a) informal en el Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI); se indica lo siguiente:

1. Se realizará visita al lugar donde usted efectúa la actividad económica, para así corroborar los datos suministrados y a la vez que se esté desempeñando como vendedora informal y con la información recolectada, dar continuidad con el trámite ante el Instituto Para la Economía Social (IPES).
2. En tal sentido, la visita quedó incluida dentro del cronograma, y será efectuada, en el orden en que se están recibiendo las peticiones correspondientes.
3. Al respecto, resulta pertinente confirmar que el registro tiene como finalidad identificar a los posibles beneficiarios de los proyectos, alternativas, y ofrecimientos que el IPES tiene para la población de vendedores informales.

Se aclara que la presente no constituye ningún tipo de permiso, para el uso y/o usufructo del espacio público.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES  
Alcaldesa Local de Engativá  
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Lizeth Soler

Revisó: David Arango Moreno

Aprobó: Telma Angarita Gómez

Aprobó: Jorge Cerquera Duran



**472**  
**Devoluciones 111 663**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9  
 Minc Concesión de Correos



**CORREO CERTIFICADO NACIONAL**  
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 06/10/2021 11:16:53  
 Orden de servicio: 14859293

RA338402982C0

<b>Valores</b> Destinatario Remitee Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.800 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.800	Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ - FONDO Dirección: CALLE 71 73A - 44 NIT/C.C/T.I: 899999061 Referencia: 20216020631401 Teléfono: 2916570 Código Postal: 111051369 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111504	<b>Causal Devoluciones:</b> <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NI N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Nombre/ Razón Social: MARIA DEL TRANSITO HERNANDEZ Dirección: CALLE 139 No. 107 - 12 Tel: Código Postal: 111141093 Código Operativo: 1111863 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel. Hora: 11:3
Dice Contener: <b>EMPIEZA</b> Observaciones del cliente: <b>COO 107-14</b>	Fecha de entrega: 07 OCT 21 Distribuidor: <b>JHON ZAPATA</b> Gestión de entrega: 1er día 07 OCT 21 2do día	

**1111 504**  
**UAC.CENTRO CENTRO A**



Principales Bogotá D.C. Colombia Dirección 25 6 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 11 20 / Tel. contacto (57) 472 2000  
 El usuario de empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para hacer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

**472**

**Motivos de Devolución**

<input type="checkbox"/> 1 2 No Existe Número	<input type="checkbox"/> 1 2 Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 2 Desconocido
<input type="checkbox"/> 1 2 No Contactado	<input type="checkbox"/> 1 2 Cerrado	<input type="checkbox"/> 1 2 Dirección Errada
<input type="checkbox"/> 1 2 Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> 1 2 Fallecido	<input type="checkbox"/> 1 2 No Residido

Fecha 1: DIA MES AÑO  
 Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: **JHON ZAPATA**

C.C. de Distribuidor: **C.C. 1024461032**

Observaciones: **EMPIEZA COO 107-14**

472

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESA DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.  
Dirección: CALLE 71 73A - 44  
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.  
Departamento: BOGOTÁ, D.C.  
Codigo postal: 11051369  
Envío: RA338402982CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARÍA DEL TRÁNSITO HERNÁNDEZ  
Dirección: CALLE 139 No. 107 - 12  
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.  
Departamento: BOGOTÁ, D.C.  
Codigo postal: 111131093  
Fecha: 26/07/2021 11:16:53



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20216020631401  
Fecha: 30-08-2021  
**\*20216020631401\***

Bogotá, D.C.

603

Señora  
María Del Tránsito Hernández  
Calle 139 # 107 - 12  
Bogotá.

Asunto: Respuesta solicitud de inscripción en el RIVI

Referencia: 20216010121022 (FDLE)

Cordial saludo:

En respuesta a su comunicación registrada con el número de la referencia en la Alcaldía Local de Engativá, en el cual requiere que se le otorgue el aval para ser inscrito como vendedor (a) informal en el Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI); se indica lo siguiente:

1. Se realizará visita al lugar donde usted efectúa la actividad económica, para así corroborar los datos suministrados y a la vez que se esté desempeñando como vendedora informal y con la información recolectada, dar continuidad con el trámite ante el Instituto Para la Economía Social (IPES).
2. En tal sentido, la visita quedó incluida dentro del cronograma, y será efectuada, en el orden en que se están recibiendo las peticiones correspondientes.
3. Al respecto, resulta pertinente confirmar que el registro tiene como finalidad identificar a los posibles beneficiarios de los proyectos, alternativas, y ofrecimientos que el IPES tiene para la población de vendedores informales.

Se aclara que la presente no constituye ningún tipo de permiso, para el uso y/o usufructo del espacio público.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES  
Alcaldesa Local de Engativá  
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Lizeth Soler *LJS*  
Revisó: David Arango Moreno *FA*  
Aprobó: Telma Angarita Gómez *TA*  
Aprobó: Jorge Cerquera Duran *JCD*

